

## Valoración de ANTICAPITALISTAS del acuerdo de PGE 2019

Pequeñas concesiones, la rueda empieza a girar en favor de los de abajo

El acuerdo entre Podemos y el Gobierno de Sánchez para los presupuestos deja un reguero de comentarios y análisis, de expectativas, ilusiones y alguna decepción, no sólo entre los y las miles de activistas en el país, sino entre millones de personas que han participado (o no) de las diversas reivindicaciones por otra salida de la crisis durante la última década, un largo periodo de tiempo, tras años de debacle social y ambiental en nuestro país y en mitad de una operación impulsada por los poderes económicos, políticos y mediáticos para normalizar la precariedad, para que una nueva generación aprenda a vivir sin derechos de manera normalizada. La desigualdad se ha convertido en el principal problema de nuestra sociedad que, junto a al cambio climático, lo son para toda la humanidad.

1 La rueda empieza a girar en otro sentido. Proseguir en ese giro

El gobierno de Sánchez ha realizado una serie de concesiones, aunque reconocemos que las mismas en muchos ámbitos son pequeñas y no van a modificar sustancialmente el marco de relaciones económicas, políticas y sociales. Está claro que dichas concesiones tienen que ver con su propia debilidad y con las movilizaciones de estos años, las cuales han creado en el imaginario una idea de país distinta.

Por eso mismo, hay que estirar este primer asalto, renunciando a la autosatisfacción y a exageraciones sobre las concesiones del PSOE o sobre el alcance de las medidas tomadas, pero sabiendo que con más fuerza se pueden conseguir arrancar todavía más victorias. Hay una brecha abierta.

Mandamos un mensaje claro: Es necesario volver a movilizar para proseguir el camino de las (re)conquistas sociales, marcar la agenda del PSOE sin que este se fortalezca y evitar ni que nos realice “el abrazo del oso” entrando en su gobierno (como es el caso en Castilla La Mancha, donde somos rehenes de un PSOE que no quiere realizar ningún tipo de avance).

Conclusión: Necesitamos movilización social e independencia política para fortalecer un bloque político y social del cambio que construya una alternativa ambiciosa, que cumpla todo el programa del cambio construido en las demandas de la sociedad desde 2008.

2 Conquistas importantes que nos empoderan

### *2.1 Aumento del Salario Mínimo Interprofesional*

La subida del SMI a 900 euros y las prórrogas de los convenios, marcan el camino de una negociación colectiva estancada y de la necesaria lucha por los

salarios en un país donde trabajar ya no es sinónimo de salir de la pobreza y de años, incluso antes de la crisis, donde la masa salarial decreció en su porcentaje respecto al PIB, por lo que los salarios pierden protagonismo en la riqueza del país y las clases trabajadoras pierden rentas y riqueza.

Hoy el secretario de política económica y de empleo del PP decía que los salarios tienen que ir acorde al crecimiento económico y que deben ser acordes a las capacidades productivas del país. Aún sabiendo que una economía, como es la nuestra, donde los salarios son motor de la economía y no sólo reflejo de la misma, al PP se le olvida que independientemente del crecimiento del PIB o de la productividad los salarios no han dejado de retroceder en términos reales.

La subida del SMI va a afectar directamente a un 12% de los trabajadores y es un hecho simbólico y político para poner énfasis en la necesidad de la recuperación salarial a costa de los beneficios de una minoría y sitúa mejor la reivindicación de aumentos salariales en la negociación colectiva.

## *2.2 Avances sociales, aunque limitados*

Siendo poco ambicioso el cambio del marco laboral planteado, empezar a hablar de falsos autónomos y de reconocer relaciones laborales a aquellos autónomos dependientes de un solo "cliente" (jefe en la práctica) nos parece una señal importante para cambiar una de las nuevas formas de precarizar las vidas y el trabajo.

Asimismo, constituye una pequeña recuperación de un cierto escudo social el hecho de volver a tener subsidios de desempleo para los mayores de 52 años.

Aunque las demandas del movimiento de pensionistas iban más allá la subida de las pensiones y cifraban la mínima en 1040 euros, el reconocer su indexación al aumento del IPC supone una conquista real y sobre todo simbólica que enfrentará al PSOE con una UE que sigue asfixiando a la economía del Estado español para cumplir las obligaciones de pago con la banca del centro y el norte de Europa. Ello permite romper el discurso oficial, y falaz, de la inviabilidad del sistema público de pensiones.

Son aspectos significativos también las mejoras del sistema para las empleadas de hogar y las cotizaciones de las Horas Extraordinarias, como forma de financiar a la Seguridad Social y de presionar a la baja dichas horas.

## *2.3 Medidas de protección y cuidado*

Recuperar la idea de una sociedad de cuidados nos permite hablar, desde una posición de conquista del movimiento de Sanidad, Educación, Dependencia.

Por ello, algunos elementos positivos del acuerdo son: la recuperación de la Sanidad Universal, que ninguna persona pueda quedarse sin atención sanitaria en este país, saludamos la retirada de parte del copago farmacéutico como

forma de defender el derecho a la sanidad y contra el discurso demagógico que acompañó la introducción del copago; saludamos la reducción de nuevo a las 18 horas lectivas y que el importe de las tasas universitarias vuelva al nivel previo a sus subidas.; e igualmente nos parece positivo el incremento en el 40% para dependencia, todavía insuficiente, y la recuperación de las cotizaciones de los familiares cuidadores.

Mención específica requiere el aumento de los permisos para madres y padres, si bien se supedita a una implantación gradual y supedita su implantación en el sector privado al “diálogo social” lo que implica una hoja de ruta a pactar con los patronos.

Se habla de las privatizaciones en materia de sanidad, pero no se aborda nada de manera concreta, y no se menciona a la privatización que sufre la educación primaria y secundaria, ni la dependencia.

Desde Anticapitalistas no nos parece menor el hecho de intentar poner palos en la rueda a la proliferación de locales de apuestas en barrios populares, pero necesitamos medidas más concretas.

3 Grandes ambigüedades y ausencias significativas del acuerdo. No renunciamos a nuestro programa

La parte gruesa del acuerdo está plagado de declaraciones de intenciones no concretadas ni en forma ni en fecha. Todo indicará que 2019 deberemos convertirlo en un año de presión social y de rearme político para que todos esos ambiguos acuerdos se plasmen en medidas concretas y no acabemos en un mercadeo permanente, una vez sea votado el acuerdo, y con un PSOE que sabe moverse muy bien en esas circunstancias.

Habrà que poner en el centro de la movilización y del discurso político toda la batería de medidas no concretadas y ausentes del acuerdo para que la rueda no deje de girar en favor de la mayoría social trabajadora de este país.

### 3.1 *Vivienda*

Quizás era en este capítulo donde esperábamos más avances por la situación urgente en materia habitacional creada en este país y alimentada en este momento por una nueva burbuja, la del alquiler. Recordamos que el PSOE ha sido connivente, incluso parte activa, con los dos últimos procesos de expansión inmobiliaria especulativa vividos en este país. Y es por ello, y porque los poderes económicos y financieros están apostando por desviar hacia las nuevas formas de especulación una gran cantidad de capitales, que sabemos que el PSOE será muy reticente a pinchar esta burbuja en favor del derecho a la vivienda. No obstante, saludamos la obligatoriedad del periodo mínimo de alquiler, así como de las prórrogas, y la cesión de la capacidad de los

ayuntamientos de declarar zonas tensionadas a las de precios en alza y poder regular la subida de alquileres. Eso sí todo el catálogo de medidas esperadas por el movimiento para evitar desahucios y pinchar la burbuja están ausentes o quedan recogidas como declaración de intenciones, que debe servir, en este momento para galvanizar al movimiento y presionar para que se hagan efectivas.

### *3.2 La violencia de género*

La ley pendiente sobre violencias sexuales no está desarrollada y por ello es obvio que no tenga un correlato en el presupuesto, por lo que de momento las proclamas son meras promesas a futuro. Es necesario incorporar la violencia en el ámbito de la pareja o ex-pareja en el pacto de Estado, que el presente acuerdo tampoco incorpora. Consideramos un avance que el estatus de víctima de violencia, con el acceso a asistencia que eso implica, se logre sin necesidad de mediar denuncia, así como la asistencia de menores, lo cual es bastante positivo y sí que está presupuestado. En todo caso, la dotación prevista para los ayuntamientos del pacto de estado de 40 millones de euros, es el doble que las de los PGE 2018, pero sigue siendo insuficiente.

### *3.3 Reforma laboral*

También se deja para un momento posterior una reforma laboral que acabe con la precariedad instalada por todas las anteriores y que contribuya a consolidar derechos de trabajadores precarizados por las nuevas formas de organización social del trabajo, como los autónomos o los afectados por la subcontratación. Sin un nuevo marco de relaciones laborales y de nuevos derechos, los efectos alcanzados por aumentos del SMI se quedarán vacíos de contenido. Éste realmente es el peligro temido por la derecha, los poderes económicos y la UE y el principal objetivo de conquista que debe establecer el movimiento en materia de empleo. Y ésta debe ser una bandera del movimiento que desde las fuerzas políticas no podemos abandonar.

### *3.4 Ayuntamientos*

En materia de Corporaciones Locales el avance ha sido decepcionante. Si bien los ayuntamientos tienen pocas competencias son la institución, por cercanía, a la que primero acuden los y las ciudadanas cuando tienen problemas. El acuerdo firmado permite algunos pequeños avances a los ayuntamientos que están en mejores condiciones, sigue relegando a los que han sufrido más, obligándoles a seguir la senda de la austeridad. Por si esto fuera poco para ayuntamientos con déficits el acuerdo vende como victoria una casi nula partida de 30 millones en los PGE para impulsar la educación infantil de 0 a 3 años, o 40 millones para la violencia de género.

### *3.5 La fiscalidad, el quid de la cuestión*

En materia fiscal resulta urgente reequilibrar los esfuerzos fiscales que se realizan, centrados fundamentalmente en las rentas del trabajo, lo que explica la escasa potencia recaudatoria del sistema. Las medidas aprobadas tratan de ir señalando el camino de un mayor aporte de las rentas del capital y las grandes fortunas, pero es necesario lanzar un mensaje sobre la bajada general del IVA. Hubiera sido positivo un avance en las medidas para tratar de favorecer al sistema público (de reparto) de pensiones frente a los fondos privados (de capitalización) desincentivando estos últimos. Igualmente, no hay propuestas concretas para ver cómo se va a reequilibrar la Seguridad Social ni qué pasa con las bonificaciones a la misma que han ahondado unas bajas cotizaciones.

La rueda empieza a girar también en materia fiscal, para que las grandes empresas dejen de escaparse del esfuerzo fiscal, fijando un mínimo efectivo de tributación del 15% que deben realizar, o para que las figuras jurídicas confeccionadas por Zapatero y Rajoy para la especulación inmobiliaria (SOCIMI) también tributen. Si bien mantiene unas figuras jurídicas que deberían desaparecer. Aunque para las grandes fortunas el impuesto de patrimonio sólo se eleva a partir de 10 millones nos parece también un gesto simbólico apreciable. Podemos afirmar que en materia fiscal hay avances positivos para una sociedad más justa en la redistribución de la renta, pero todavía no se ha abordado la reforma fiscal necesaria en su conjunto.

### *3.6 Energía y clima*

A pesar de que el cambio climático y la cuestión energética aparecen como los problemas más inmediatos en cuanto a la crisis ecológica, el acuerdo no aborda otras cuestiones relacionadas como las demandas de recuperación y puesta en valor de otros bienes comunes, de los cuidados de la naturaleza y el patrimonio natural, de los empleos asociados a los mismos.

El enfoque general del discurso en lo correspondiente a energía es correcto, pero existen tres importantes lagunas.

- 1) No deja claro el modelo de transición energética y confía demasiado en medidas "técnicas" sobre energía y electricidad sin plantearse su relación con el modelo productivo. El actual impide la propia transición energética.
- 2) No plantea medidas de "nacionalización" del oligopolio cuya propiedad y gestión respeta planteando medidas (positivas, por supuesto) en el plano de la regulación, lo que no altera el fondo estratégico de la cuestión: soberanía energética, control social democrático de la misma y fin de la dependencia del exterior.
- 3) Se habla de eficiencia, pero no se desarrollan medidas concretas para el ahorro que es la clave. Se propone un cambio de fuentes de generación, cosa imprescindible, pero no se adoptan medidas para hacer decrecer la intensidad energética y achicar la ganancia privada.

En otro orden de cosas: Se combinan propuestas muy concretas para acabar con los “beneficios caídos del cielo” y buenos criterios sobre la generación distribuida con futuras leyes y mesas de negociación cuya naturaleza solo podrá ser valorada cuando se realicen.

Valoramos positivamente lo planteado respecto al apoyo de la creación de comercializadoras municipales y también lo referido a bono social y los temas relacionados con la factura. El acuerdo incluye la medida más urgente y necesaria: que todas las comercializadoras puedan ofrecer el bono, su automatismo y que sea a costa de las energéticas.

Asimismo, consideramos que lo enunciado sobre tarificación progresiva y potencia suponen una buena orientación. Echamos en falta la optimización obligatoria del contrato, el asesoramiento garantizado a los consumidores, el establecimiento de franjas climáticas para determinar la cantidad de energía y potencia y las necesidades energéticas especiales. Saludamos la dotación de 50 millones de euros para los ayuntamientos, si bien no se especifica su destino concreto.

#### En conclusión

La valoración general que hacemos desde Anticapitalistas de este acuerdo es que supone avances frente al marco anterior y puede comportar la recuperación de derechos que se habían perdido. Por eso merece ser apoyado, pero señalamos que en aspectos destacados se queda por debajo de lo deseable. De ahí una paradoja: hay avances que los sectores más vulnerables necesitan, pero las soluciones que suponen un avance social real todavía están pendientes.

El gobierno va a verse legitimado por estas medidas. Pero las fuerzas del cambio deben presentar un modelo alternativo superador. El riesgo está en idealizar estas medidas de contención y de recuperación de algunos derechos, sin que se ponga énfasis en que pueden hacerse las cosas de otra manera y que es posible ir más lejos.

Por de pronto, mencionamos que los logros no son todo lo ambiciosos que se querían, pero debe advertirse que la ambición inicial con la que se abordó la negociación tampoco era tanta.

Si no hay un ideario y propuestas que vayan más lejos, y una organización de la movilización social, el escenario político puede traducirse en una nueva subalternización al PSOE de las fuerzas del cambio, y reducir su horizonte al de aspirantes a un rincón en el gobierno, y lo que debería ser sólo un principio convertirse en el agotamiento de un ciclo de avances.

En nuestra mano está convertir las pequeñas concesiones en un real giro de la rueda a favor de las gentes de abajo.